

# CORREO DE LA MAÑANA

**Suscripción**  
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.  
Provincia, trimestre . . . 3'75 >  
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >  
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE. EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

**Anuncios**  
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pesetas  
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 >  
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 >  
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año V.—Número 1.406

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 24 de mayo de 1918

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

24, 1'30

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'00.  
Banco España, 515'00.  
Tabacos, 000'00.  
Francos, 62'15.  
Libras, 16'86.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'00.

#### Consejo de ministros

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El presidente del Consejo hizo el acostumbrado resumen de los principales sucesos, tanto de orden interior como internacional.

Se detuvo especialmente a informar al Monarca del resultado de las elecciones presidenciales y de las Cámaras verificadas en Portugal y de la implantación de los nuevos reglamentos del Congreso y el Senado.

#### Senado

A las tres y cincuenta se abre la sesión.

El señor SOLER y MARCH pide que se tengan en cuenta las aspiraciones forales de Cataluña.

El señor JUNYENT solicita que se cumpla el precepto legal, publicando los apéndices del Código civil con las legislaciones forales, y especialmente la de Cataluña.

El señor GALARZA ruega que se traigan a la Cámara determinados documentos del ramo de Guerra.

El marqués de la CORTINA anuncia una interpelación sobre el decreto publicado recientemente aumentando la tributación de los alcoholes.

El señor GARCIA PRIETO anticipa que no ha estado en el ánimo del Gobierno al adoptar ese acuerdo causar con ello perjuicio a una industria determinada.

El señor GARCIA VAQUERO pide al Gobierno protección para las industrias vinícolas.

Seguidamente se entra en el orden del día, admitiéndose al ejercicio del cargo de senador al señor Castro.

Jura dicho señor y se levanta la sesión.

#### Congreso

A las tres y media comienza a sesión, presidiendo el señor Villanueva.

El marqués de TORRENEUVA pide que se adopten determinadas disposiciones con motivo de la llegada de un cargamento de trigo consignado al puerto de Sevilla.

El señor GONZALEZ BESADA le contesta, ofreciendo trasladar el ruego al señor Ventosa.

El señor BURILLO habla de la campaña de mutuos ataques que se observa en Zaragoza entre obreros católicos y socialistas, rogando que se adopten algunas medidas para evitar algún hecho doloroso.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee algunos proyectos de ley.

El señor DIAZ REVENGA se ocupa de las dificultades económicas con que tropieza el ayuntamiento de Murcia a causa de la supresión del impuesto de Consumos.

El señor MARRACO niega que exista en Zaragoza el estado de agitación entre el elemento obrero en la forma expuesta por el señor Burillo.

Este rectifica para insistir en lo dicho y se pasa seguidamente al

#### Orden del día

Pasa el Congreso a reunirse en secciones para la designación de las comisiones permanentes que han de funcionar con arreglo al nuevo reglamento de esta Cámara.

Reanudada la sesión se da cuenta y anuncia la presidencia que continúa el debate sobre los sucesos de agosto, concediendo la palabra al señor SABORIT.

Comienza manifestando que los socialistas son merecedores de toda clase de respetos, y que es hora que se reconozca tal derecho, ya que en tantas ocasiones han sido víctimas de los mayores atropellos.

Añade que aun siendo el partido socia-

lista de los más avanzados, han procurado siempre conducirse en todos sus actos dentro del respeto a la ley.

Dice que en los manifiestos e instrucciones del Comité de huelga no se contenía nada delictivo, aun cuando otra cosa dijera Sánchez Guerra alterando la verdad.

Nos limitamos a ejercitar un derecho y por ello fuimos a presidio.

Lee los principales párrafos del manifiesto y de las instrucciones y añade: juriscónsultos eminentes hay en la Cámara, que nos podrán decir si en todo ello hay algo punible.

Censura duramente a las juntas de Defensa de los jefes y oficiales del ejército, y recuerda que en el periódico *El Mundo* se dijo que el actual ministro de Instrucción pública, señor Alba, era partidario de que se dispusiera el fusilamiento de los elementos directores de esas Juntas.

(Los amigos políticos de Alba lo niegan.)

Refiriéndose a la diversidad de elementos políticos que integran el actual Gobierno, dice que cada cual debe saldar sus cuentas, y advierte a los liberales que no se dejen arrastrar por la plutocracia de los conservadores.

Señala las diferencias en el trato que dió el Gobierno conservador a las mencionadas juntas de Defensa y al elemento obrero en unos momentos en que tenían ciertas aspiraciones comunes ya que la *Correspondencia Militar* pedía lo mismo que los obreros, que se convocaran unas Cortes Constituyentes.

Cita nombres de varios generales postergados por resoluciones de las juntas de Defensa y lee varios de los acuerdos adoptados por estos organismos, que envuelven una manifiesta infracción de las leyes más fundamentales.

Dice al señor Dato que por qué no mostró para con el ejército las mismas valentías que para con los obreros.

Dice que el Comité de huelga cumplió sus deberes en el mes de agosto, pues milita en un partido político y el proletariado no puede encontrar solución a sus ideales dentro del régimen monárquico.

El partido socialista no descuida su labor y ha traído representantes al Parlamento y aun cuando aquí nos venceréis en el resto de España, no.

Habla del arresto del capitán Mangada, defensor ante el Consejo de Guerra que juzgó al Comité, censurando esa medida del Capitán general.

Dice que ese arresto demuestra hasta qué punto se cohibe la defensa de los presuntos delincuentes.

Dice que la sentencia contra el Comité de huelga no la dictó el Consejo de Guerra, sino que fue previamente acordada en consejo de ministros.

Habla de un telegrama sobre las juntas de Defensa, atribuido a Sánchez Guerra.

SANCHEZ GUERRA niega fuese el autor de ese telegrama.

SABORIT continúa diciendo que todos los ministros del último Gabinete conservador pretenden descargar las responsabilidades por los sucesos de agosto sobre las espaldas del señor Dato.

(Risas, rumores.)

El diputado socialista habla en tono fogoso y mantiene la atención de la Cámara.

Las tribunas están atestadas.

En una de ellas se encuentra la novia de Saborit.

Continúa diciendo que requiere al señor Dato para que explique al Parlamento las causas que ocasionaron su salida del Poder.

Supone que contra las juntas de Defensa militares se instruiría algún expediente y pide que se traiga a la Cámara.

Señala el contraste entre la cobardía del Gobierno frente a las juntas de Defensa de los oficiales y el alarde de disolver las de brigadas y sargentos.

Con este motivo censura al señor Lacierva, acusándole de querer conquistar la impopularidad con sus violencias como gobernante.

Dice que el señor Sánchez Guerra dejó que circulara un telegrama anunciando que había rumores de que los miembros del Comité de huelga iban a ser fusilados.

El señor SANCHEZ GUERRA protesta y dice que eso es una inexactitud.

SABORIT replica diciendo que nada tiene de particular en el Ministro que inventó la patraña de que los miembros del Comité fueron sorprendidos por la policía entre colchones, en un armario y hasta en una tinaja.

Invita a Sánchez Guerra a que responda de cuanto dijo en aquellos días.

El señor SANCHEZ GUERRA: Yo respondo de cuanto digo.

SABORIT: Eso ya lo veremos. Continúa diciendo que también se propaló la infamia, atentatoria contra el honor del Comité, de que estábamos vendidos al oro de los aliados.

Con este motivo dice que en España se pagan otras cantidades que no son esas para fines internacionales.

El señor DATO lo niega.

SABORIT continúa refiriéndose a los atropellos que a su juicio se cometieron en Asturias.

Protesta de que se desatendieran las peticiones de aquellos obreros y se les persiguiese, considerando como principal responsable al Gobierno, que se empeñó en sostener a ciertas autoridades.

Relata minuciosamente numerosos casos de malos tratos y de repugnantes martirios perpetrados durante la huelga.

Cita los nombres de las víctimas y añade que en Asturias fueron perseguidas personas dignísimas que no podían facilitar indicaciones para encontrar a Llanza.

El señor DATO interrumpe vivamente diciendo que todo lo que expone el señor Saborit es un tejido de inexactitudes y de falsedades.

(Los republicanos protestan y reclaman respetos para Saborit.)

SABORIT continúa relatando casos de atropellos realizados por las mismas autoridades en Ujo, Mieres y otros cotos mineros.

Ataca al Ejército, atribuyéndole una gran responsabilidad en los sucesos, pues en muchos de ellos intervinieron los jefes y oficiales.

Al insistir en sus censuras contra el Ejército, se promueve en la Cámara un gran escándalo.

Muchos diputados protestan, increpando al orador socialista.

Los diputados de las izquierdas defienden a su compañero.

La presidencia reclama orden a campanillazos.

SABORIT dice: Yo no he pedido la palabra para ofender el honor de ninguna colectividad.

Todo lo que he dicho lo probaremos. El Ejército no es sólo de vosotros, sino de todos.

El señor VILLANUEVA llama al orden al orador, y dice que el Gobierno asume la responsabilidad y no quedarán sin contestación esos ataques al ejército.

Luego pregunta al orador si aún le queda mucho que decir, pues están para concluir las horas reglamentarias y suspenderá el debate.

SABORIT contesta que todavía tiene muchas otras cosas que exponer a la consideración de la Cámara.

El PRESIDENTE, después de suspender el debate, concede la palabra al señor Dato.

Los republicanos y socialistas protestan de esta resolución de la presidencia.

El señor VILLANUEVA dice que aun cuando se haya suspendido el debate, el reglamento le concede facultades para proceder como lo ha hecho.

El señor DATO dice que se levanta para rechazar los violentos ataques que ha formulado en su discurso el señor Saborit.

Confía en que luego de reflexionar el orador en cuanto ha dicho esta tarde, se arrepentirá grandemente, pues obtendrá la convicción de que no ha sido justo.

Me produce sonrojo el que un español haya podido expresarse en esos términos inusitados e injustos contra el Ejército, y más aún al pensar que ese discurso será divulgado por la prensa y se conocerá por todos los españoles, que se sentirán escandalizados, y será leído por dignísimos jefes y oficiales de nuestro Ejército, que no podrán defenderse, y llegará por último hasta el extranjero, produciendo el desastroso efecto que es de suponer.

Nunca creí que un español pudiese hablar así. Los que tan arraigado sentimos el patriotismo, jamás nos expresaríamos en esos términos.

De esta suerte se envenenan las pasiones y se arma el brazo para atentados como los realizados contra Cánovas y Canalejas.

Los republicanos protestan. Se promueve un nuevo escándalo.

MARCELINO DOMINGO: Esto no es nada más que el prólogo.

El señor DATO: No es posible continuar así; abriremos una información para que todo se averigüe.

INDALECIO PRIETO: No lo creemos. El señor MAURA, pues debeis creerlo.

El señor DATO continúa diciendo que se abrirá una información para comprobar todos los atropellos denunciados por Saborit.

Con gran energía reclama de los diputados socialistas las pruebas de sus afirmaciones y dice que hay que tener el valor de verterlas en esa información sin escudarse para ello en la inmunidad parlamentaria.

Dice que no deben olvidarse las responsabilidades que alcanzan a los calumniadores.

Varios diputados de las izquierdas: Eso es una infamia.

El señor DATO, ya lo aclararemos todo. Muchos diputados felicitan al señor Dato.

El presidente del Consejo le abraza. Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve y cuarto.

#### Animación en el Congreso

Terminada la sesión del Congreso, salieron los señores Dato y Saborit, siendo aclamado el primero por la mayoría de los diputados monárquicos y el segundo por los de las izquierdas.

La animación en la Cámara popular se prolongó largo rato, haciéndose muchos comentarios acerca del resultado de los debates que ahora entran en una fase interesantísima.

#### Las comisiones permanentes

En la reunión de secciones que hubo hoy en el Congreso, se designaron, conforme al nuevo reglamento de la Cámara, las nuevas comisiones permanentes que son las de Peticiones, Incompatibilidades, Corrección de estilo, y una por cada uno de los departamentos ministeriales.

#### La familia real

Los reyes estuvieron hoy visitando la Exposición de retratos organizada por el centro de Amigos del Arte.

Les acompañaron en su visita los señores Alba y Benlliure, además de los miembros de la Comisión organizadora.

Mañana llegará a esta Corte la condesa de París, para pasar una temporada al lado de su hija la infanta doña Luisa.

#### Proyectos de ley

El señor Cambó ha leído hoy en el Congreso dos proyectos de ley.

Uno concediendo una pensión anual de 3.500 pesetas, a la viuda del ingeniero de Caminos, don Jacinto Martín Prat, muerto a consecuencias de un accidente cuando realizaba trabajos de su profesión, en el servicio del Estado, en la provincia de Tarragona.

Otro autorizando al Gobierno para contratar con la Compañía de Ferrocarriles del Norte, la electrificación de las líneas del Puerto de Pajares y de Venta de Baños a León, para facilitar los transportes de carbones.

El importe de las obras lo anticiparía el Estado sin interés alguno.

#### Los médicos forenses

Una comisión de médicos forenses, acompañada del señor Francos Rodríguez, visitó hoy al ministro de Gracia y Justicia, para interesarle que los haberes de estos médicos los abone el Estado y deje de ser obligación de los municipios, como hasta ahora.

#### Contra la langosta

Se han reunido los diputados a Cortes por las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Badajoz y Albacete, acordando gestionar la concesión de un crédito para extirpar las plagas de langosta.

#### La cátedra de Besteiro

El señor Besteiro no desempeñará su cátedra en la Universidad Central hasta el curso próximo.

#### La supuesta fuga del submarino

En el ministerio de Marina han desmentido de modo terminante la supuesta tentativa de fuga del submarino alemán internado en El Ferrol.

#### Sangre y arena

Esta tarde se ha celebrado la corrida a beneficio del Montepío de los toreros.

La plaza está totalmente llena. En el palco regio toma asiento el Rey y los infantes.

Al efectuarse el paseo el público aplaude a las cuadrillas y especialmente a Vicente Pastor, que saluda montera en mano.

El primer bicho es banderilleado por *Nacional, Saleri y Cocherito*, nada más que regular.

Vicente Pastor se dirige al palco regio y dice: «Mi querido Rey: os agradezco mucho vuestra presencia en este acto y os brindo la muerte del último toro que he de matar en mi vida».

Pastor marcha hacia el toro y le cita con la muleta plegada comenzando así su faena.

Esta resulta bastante lucida y termina con un pinchazo, una estocada caída y un descabello.

Se le ovaciona.

Recibe un regalo del Rey y un aviso de su majestad para que suba al palco regio.

Mientras permanece Pastor en el palco regio no cesan las aclamaciones.

Terminada la entrevista, el Rey se retira de la plaza.

Continúa la lidia.

*Cocherito de Bilbao* hace una faena so sa para un pinchazo, una estocada atravesada y un intento de descabello, doblando el toro.

Pitos. En el segundo lanceó sin lucimiento para un estoconazo, dividiéndose las opiniones.

*Saleri*, en su primer toro, toreó muy bien con la capa, lo pareó aceptablemente y terminó con un buen estoconazo que el público premia con una ovación.

En su segundo toro volvió a poner banderillas superiormente, brinda la muerte a Vicente Pastor y hace una faena lucida, con mucha valentía e inteligencia y consigue reñarla con un volapié superior que le vale una ovación y la oreja del bicho.

*Saleri* regala el apéndice auricular a Pastor.

Ambos diestros son ovacionados nuevamente.

*Nacional*, en su primero, hace una faena distanciada y con precauciones para preparar un bajonazo.

Pitos. En el último de la tarde hace *Nacional* una faena pesada y desigual para un pinchazo y media atravesada.

Pitos.

#### La retirada de Pastor

En la entrevista del Rey con Vicente Pastor manifestó este diestro que a la noche daría a su madre la mayor alegría de su vida, autorizándola para que le cortase la coleta.

Efectivamente, al regresar de la plaza Vicente entregó a su madre unas tijeras y la anciana cortó la coleta del *ex Chico de la blusa*.

La casa de Vicente se ha visto muy concurrida con este motivo, acudiendo a visitarle la mayoría de los vecinos y numerosos amigos.

## PROVINCIAS

### Noticias de unos naufragos

Barcelona.—La casa armadora del vapor *Villa de Sollers* ha recibido noticias de Tolón, anunciándole que en dicho puerto se encuentran los tripulantes de citado buque, esperando su regreso a España.

### Detención de un francés

Ha sido detenido un francés que reclutaba obreros para marchar clandestinamente a la vecina República.

## EXTRANJERO

### Parte oficial

Berlín.—En la región de Kemmel continuó la actividad de la lucha de artillería. Los franceses activaron sus ataques cerca del Havre, especialmente en la noche. Hicimos algunos prisioneros en los ataques de patrullas exploradoras.

En el campo de batalla de Lytz derribamos tres aviones americanos.

Aumentan los ataques aéreos del enemigo sobre las poblaciones belgas, causando daños en la población civil, y sin que hasta la fecha haya sido destruida ninguna obra de importancia militar.

Hemos vuelto a bombardear París.

También hemos arrojado bombas, destruyendo un depósito de municiones al Norte de Avaville.

## Crónica de Sociedad

Ha regresado a Mérida don Alfredo García Vinuesa, médico.

—Para Villanueva de la Serena marchó don Julián Adame, diputado provincial.

—De Montemolín llegó de Lorenzo Fernández, alcalde de aquella localidad.

—Regresó a Alconchel en unión de su

# Máquinas de escribir

Grandes existencias de máquinas de escribir nuevas y de ocasión, de los principales sistemas. Se dan lecciones de mecanografía práctica y por correspondencia. Se admiten pagos al contado y a plazos y se acepta el cambio con máquinas usadas. Sección de reparaciones y limpieza de máquinas a cargo de personal competente. Cintas bicolor, clase superior, a seis pesetas; de un solo color, a cinco pesetas. Papel carbón, a 1250 pesetas las 100 hojas. Pedidos y consultas al representante exclusivo para Badajoz y Cáceres, D. FRANCISCO MORENO RIVAS, PLAZA DE ALFONSO XII, 4, BADAJOZ.

—De Alconchel ha llegado en unión de su hija, don Jacinto Rodríguez Cervero, secretario de aquel Ayuntamiento.  
—Marchó a Ahillones el diputado provincial don Victoriano Maesso.  
—Llegó de Mérida don Alfredo García Vinuesa, médico.  
—Para Campanario marchó don Francisco Gómez Bravo, diputado provincial.  
—Ha venido de Montijo don Julio García Pérez, secretario de aquella Comunidad de Labradores.  
—Llegó de Cáceres don José Díaz López, abogado.  
—De Madrid ha llegado don José Pérez Cassio, inspector de Correos.  
—Regresó a Calamonte el propietario don Feliciano Barrera.  
—Para Ribera del Fresno, marchó don Antonio Domínguez, propietario.  
—De Zalamea de la Serena ha llegado don Juan Muñoz, secretario de aquel Ayuntamiento.  
—Del mismo pueblo llegó don Juan Barquero, propietario.  
—Para Salamanca ha marchado el propietario don Pedro Naranjo.

## Rastrojera

Se desean comprar 500 fanegas próximamente para 1.000 cabezas de ganado lanar, en los términos de Llerena, Fuente de Cantos, Zafra y Almodroblejo. Dirigirse a don Higinio Burgos, de Monesterio.

## Comisión provincial

Ayer celebró su primera sesión la nueva Comisión provincial, bajo la presidencia del señor vicepresidente, nombrado el 21 por la Diputación, don Angel Bañuelos, con la asistencia de los vocales señores Merino, Vázquez, Ambrona, Maesso, González Therreros y Cordobilla, adoptándose los siguientes acuerdos:  
—Declarar constituida la Comisión en la forma siguiente:  
Vicepresidente, don Angel Bañuelos.  
Vocales: Don Narciso Vázquez, don Juan Díaz Ambrona, don Alberto Merino, don Victoriano Maesso, don Francisco González Therreros, don Angel Cordobilla y don José Chaves López de Ayala.  
Señalar los días 29 y 31 para celebrar sus sesiones en el mes actual.  
Fijar los precios medios de suministro a las fuerzas del ejército en el mes de abril.  
Informar favorablemente el recurso de don Ladislao Fernández Blanco, contra acuerdo del ayuntamiento de Zalamea de la Serena, ordenándole el derribo de una pared.  
Informar en igual sentido el recurso de don Felipe Martínez Zorzano, contra acuerdo del ayuntamiento de Olivenza, ordenando la colocación de postes, que entorpecen el acceso a la fábrica de harinas de Santa Matilde, de que es gerente.  
**En la Diputación**  
La sesión de anoche, cuya terminación no dimos en la edición de ayer, quedó terminada con el nombramiento de los diputados provinciales que habían de ir en visita de inspección a los ayuntamientos que tienen más descubiertos por contingente.  
Seguidamente el señor Durán Candaliya levantó la sesión.

## OCASION

Se vende una máquina de escribir «Underwood» completamente nueva, sin desembalar, o una «Remington» visible último modelo, seminueva.  
Se dará razón, en la Administración de este periódico.

## EL DIA POLITICO

### EN EL GOBIERNO CIVIL

#### Dice el Gobernador

Nos dijo ayer el señor Plaja, al recibirnos, que había asistido por la mañana a la fiesta religiosa celebrada en el Seminario conciliar, con motivo de ser la fiesta de San Atón.

#### El problema obrero

Manifestó el señor Plaja que existía en algunos pueblos de la provincia cierta excitación, creada por las clases obreras, con motivo de los segadores portugueses.

Este problema espera el señor Gobernador que se solucione satisfactoriamente, y el proletariado quede conforme con la fórmula de solución.

#### Tranquilidad

Los telegramas recibidos durante el día de ayer en este Gobierno, no acusan novedad alguna, reinando la más completa tranquilidad.

#### Intereses provinciales

En nuestra charla con el señor Plaja, tratamos de la Diputación provincial, y nos manifestó que estaba dispuesto a que se

introduzcan nuevos derroteros en este organismo, que lo considera como el alma de la provincia.

Si se logra encauzar la buena marcha de la Diputación, ganaría mucho la provincia, y sería muy eficaz la labor que desde ella se desarrolló.

### EN LA ALCALDIA

#### Junta de asociados

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Barriga, celebró ayer sesión la Junta de asociados.  
Leyóse el acta de la sesión anterior, se aprobó y se ratificaron los acuerdos de la misma.  
Como ningún asociado hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

## Se arriendan

en el término municipal de Lobón próximo a 400 fanegas de tierra de aprovechamiento de hierbas, gramas, pastos y espigas, desde el próximo San Miguel en adelante. Para tratar, en esta villa, con don Lorenzo Martín Palencia.

## Del vivir

### Grave caída

Ayer mañana ocurrió un suceso casual en la calle de Moreno Zancudo, siendo víctima del mismo la vecina Teresa Fernández Rodríguez, de cincuenta años de edad.

Teresa sufrió una caída, a consecuencia de la cual se produjo la fractura de la pierna derecha, por bajo de la rótula.

Seguidamente fué conducida al Hospital provincial en una silla, donde quedó depositada.

### Fué por lana...

Un individuo llamado Pedro Gutiérrez Sánchez, haciéndose cargo de lo carísima que resulta la vida y lo antipática que ésta se hace si desgraciadamente no se cuenta con abundantes pesetas, decidió esperar en el puente de Palmas el momento más oportuno para salir del ayuno.

Acertó a pasar por el mencionado lugar una piara de inocentes corderillos que iban a la Estación para ser embarcados, y entonces Pedro se dijo: Me sacrificaré, pero llevo emparejado el sacrificio del cordero.

Ni corto ni perezoso, Pedro se apodera de un magnífico borrego, que en una caldereta debería estar archidespampanante, y se da a la fuga con el animalito.

Pero la casualidad, esa adversaria celosa, hace que un cabo de Carabineros se aperciba de la maniobra borreguil, y detenga a Pedro, ocupándole el borrego.

¡Qué calderetas se pierden los hombres por mor a los carabineros!

EL CABALLERO DEL GRIFO

## Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o blenorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba, explicando la enfermedad que tiene, al Expendedor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

## DE CACERES

En tercera plana publicamos hoy una extensa información de la Asamblea médica que se está celebrando en Cáceres.

A continuación damos cuenta de la sesión de ayer:

«A las diez de la mañana, el ilustre vocal del Instituto de Previsión, don Severino Aznar, dió a los asambleístas una interesantísima y luminosa conferencia, que fué escuchada con gran atención e interés por los concurrentes, por lo útil de sus enseñanzas, como han de apreciarse en los relatos detallados que la prensa hace.»

A las once y media, se discutió el tema de Intrusismo médico, aprobándose las conclusiones que han de conducir a una resolución práctica en este asunto.

Dado lo avanzado de la hora, se suspendió hasta las cuatro de la tarde, en que se puso a discusión el tema 5.º, Creación de jubilaciones por enfermedad, retiro para la vejez, viudedades y orfandades. Este tema, por lo trascendental de su importancia, había despertado gran expectación. Discutióse con gran detenimiento todas las conclusiones, quedando aprobado el proyecto que señala una orientación a toda la clase médica y cuya iniciativa ha de ser timbre de orgullo para la Asamblea de médicos de esta provincia.

Discutiéronse y aprobáronse a continuación los temas 6.º, 9.º, 10 y 11, previo detenido estudio de los mismos.

Los temas 7.º y 8.º Paludismo y Mortalidad infantil fueron aprobados, recomendando que se publiquen en la prensa por ser temas de vulgarización científica y acción social que interesa a todos conocer.  
Todas las ponencias fueron elogiadísimas y a sus autores se les aplaudió entusiastamente, concediéndoles un voto de gracia.»

## Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Puentes en oro y porcelana.  
Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

## De Instrucción pública

### Nueva convocatoria

La señora presidenta del tribunal de oposiciones de niñas, en virtud de que el anuncio enviado a la Gaceta el día 11, convocando para el 24 del actual, no ha aparecido con la oportunidad debida, ha hecho nueva citación.

Tendrán lugar los ejercicios nuevamente convocados, a los tres días después de aparecer inserto en la Gaceta de Madrid.

## Sección religiosa

### En el Seminario

Ayer mañana se verificó una solemne función religiosa en el Seminario conciliar de San Atón, por ser la festividad del santo cuyo nombre patrocina este Seminario.

Al acto fueron invitadas las autoridades, asistiendo el muy ilustre señor Obispo de la diócesis, el Gobernador civil señor Plaja y el alcalde señor Clavel.

También asistieron representaciones de los centros docentes de esta capital.

Lea usted en cuarta plana «Pequeños anuncios».

Le conviene a usted anunciarse en los «Pequeños anuncios». Muy económicos.

## Vida municipal

### Recaudación del día

Estado de ingresos y pagos habidos durante el día de ayer en esta depositaría municipal:

	Pesetas.
Existencia del día anterior	6.990'71
<b>Ingresos</b>	
Cruz Méndez	10'00
Recaudador de arbitrios	50'00
Inés Parejo	28'80
Herederos de Juan de Mata	67'20
Pedro Martínez	36'00
Demetrio Lanchó	18'00
Conciertos de Consumos	236'25
Por Consumos	863'70
<b>Total</b>	<b>8.300'66</b>
<b>Pagos</b>	
A Antonio Núñez	187'40
A Guillermo Viñuela	505'85
A la Hacienda por Consumos	4.000'00
Contribución batalla de flores	44'00
A Manuel Márquez	14'60
A Manuel de la Hera	14'35
A Vicente de Miguel	46'30
<b>Total</b>	<b>4.812'50</b>
Existencia para el día siguiente	3.488'16

## Curación de la tuberculosis

por el suero «SAT».

Representación en Extremadura, el Instituto Microbiológico Regional.  
Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403.

## Los farmacéuticos

Con objeto de cumplir la base cuarta adicional a los estatutos promulgados por Real orden de 6 de diciembre último, han sido convocados los farmacéuticos colegiados, a la elección que se verificará el día 2 de junio en la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de proceder a la renovación parcial de la Junta de gobierno que comprende los cargos de vocal segundo, vocal tercero y tesorero.

Los señores farmacéuticos que por circunstancias dignas de ser tenidas en cuenta no puedan concurrir al acto personalmente, enviarán su candidatura antes del día 1.º de junio próximo al señor presidente del Colegio, bajo doble sobre, indicando en el interior que contiene el voto suyo para la elección que se ha de verificar.

## Tasa, no

La excelentísima diputación provincial de Cáceres, en defensa y fomento de los intereses provinciales que la ley orgánica le confía, ha solicitado de la Junta de Subsistencias y de la Comisaría general de Abastecimientos, la elevación de los tipos actuales de la tasa de los granos, especialmente del trigo, a cifras que compensen los gastos de producción de la cosecha del corriente año y dejen un margen de utilidad lícita a los agricultores, para que sean aplicadas a los productos de la próxima recolección.

Propone la expresada Diputación, se eleve con carácter general y obligatorio en toda España el precio del trigo a 50 pesetas los 100 kilos sobre troje o almácen del productor, facultando a las juntas provinciales para que si en algún caso excepcional estima bajo este tipo, eleve su propuesta razonada y en lo posible justificada, de aumento a la Comisaría general, previa audiencia de agricultores y consumidores para la resolución que este considere justa.

Respetamos la opinión que sobre este particular tiene la diputación de Cáceres y reconocemos sus buenas intenciones; pero estas cosas de las subsistencias son tan delicadas, que no basta ser lo que se desea, sino que hay que amoldarse a las circunstancias, pues el valor de los artículos no depende de nuestra voluntad, son más bien consecuencias que resultan entre el consumo y la producción.

Establecer la tasa del trigo con carácter general y obligatorio en toda España, es de todo punto imposible de poderlo realizar, pues no todas las provincias se encuentran en idénticas condiciones, ni por su producción, ni por sus necesidades, ni tan poco por el uso de sus pesas y medidas y otras muchas causas que hacen variar las circunstancias del pueblo y del lugar.

El consumidor que compre el trigo en un pueblo que tenga la facilidad del transporte por ferrocarril, obtiene mayores beneficios que si lo hiciese en una población distante a esta vía de comunicación, y, por consiguiente, los labradores de estos pueblos se verían precisados a vender sus productos mucho más baratos, y no es justo que estos labradores se perjudiquen, cuando sus cosechas requieren más gastos, precisamente por esas dificultades.

El sistema de la tasa no es equitativo, por no ser posible que el precio del trigo sea lo mismo en cualquier punto de España, y si éste llegase a variar por circunstancias especiales, se cometería una verdadera injusticia, pues ningún labrador tiene derecho a obtener mayores beneficios que otros, y bien puede darse el caso de que los más beneficiados con el aumento del precio de la tasa, tengamos menos derecho a tales ventajas.

Otra de las dificultades consiste en las condiciones que encontramos al consumidor del trigo, o sea al fabricante de harinas, a quienes obligamos con la tasa, y sin embargo, estos señores tienen que hacer las ventas de sus harinas con notable variación en los precios, y esto depende según el punto donde tenga establecida la fábrica, y aun dentro de una misma población, se tiene que dar el caso de que dos fabricantes tengan necesidad de vender a precios distintos, según la procedencia del trigo empleado en su elaboración. Tenemos, por ejemplo, la fábrica de harinas de los señores Lozano y Conejo, de Puebla de la Calzada; estos señores, como es natural, al establecerse la tasa del trigo en las 50 pesetas, procurarán hacer sus compras de los depósitos de Montijo y Puebla de la Calzada, que están a menos de un kilómetro de la fábrica, y por consiguiente les resulta puesto allí al precio de tasa, y en ese caso se les puede obligar a vender el pan y sus harinas al precio fijado; pero, y si esos señores tienen precisión de comprar los trigos a una distancia que les obligue a pagar un aumento sobre el precio de la tasa, por motivo de portes del ferrocarril y acarreo, ¿cómo es posible que puedan vender en los mismos precios?

El caso es bien claro y terminante; si el trigo tiene su tasa igual en todas partes, los fabricantes procurarán comprarlo en aquellos puntos que les resulte más barato, y en este caso, las poblaciones que no cuenten con medios fáciles de transportes no podrán vender, y para hacerlo se verían precisados a darlos más baratos a fin de nivelar los gastos, y en ese caso se perjudicarían.

Así es, que todas cuantas fórmulas se busquen para solucionar el conflicto resultarán estériles, pues no se puede hacer nada en contra de lo natural, y por consiguiente es preciso dejarlo todo en libertad. Tratar de otras soluciones es perder el tiempo inútilmente, y ya vemos que, desde un principio nada práctico se ha conseguido a pesar de las juntas de subsistencias y de la Comisaría general de Abastecimientos.

JULIO GARCÍA PÉREZ.

## J. Vinas Castrillón

ODONTÓLOGO

Gabinete y Laboratorio Dental.—Rayos X.  
Meléndez Valdés, 57.—Teléfono 351

## MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36 Teléfono 283

## Comisión mixta

### El cupo de Badajoz

El próximo día 27 tendrá lugar, ante la Comisión mixta y en uno de los salones de la Diputación provincial, el reconocimiento de los mozos propuestos por inútiles por este Ayuntamiento, correspondiente al cupo de 1918.

En días sucesivos se llevará a cabo la revisión de los restantes reemplazos.

## Alfalfa

se vende, servida a domicilio.—Pedidos, de diez a una del día, al teléfono 190.

## Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Harina, 12.700 kilos; naranjas, 2.000 ídem; vinos comunes, 395 arrobas; patatas, 70 ídem.

Relación de las reses sacrificadas ayer en este Matadero, por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso sacrificó un lechal, que pesó cinco kilos; don Mariano Anselmo, un toro, 372'250; don Juan Ortiz, 15 lechales, 62'250; don José Calderón, una cabra y un chivo, 26'500; y don Juan Rodríguez, una cabra, 14.  
Total, pesaron 479'988.

## AUDIENCIA

Para hoy está señalada la vista del siguiente juicio:

### Sección segunda.—Juicio por jurado

Juzgado, Mérida; delito, homicidio; procesado, Francisco Carbajal Rodríguez (a) Chepa; fiscal, señor López Chacón; acusador privado, señor Calderón; defensor, señor Ambrona; procurador de la acusación, señor Valera; procurador de la defensa, señor Serrano Becerra.

## Seilos de caucho y metal

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Se reciben encargos en la imprenta de este periódico. Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono número 143.

## NOTICIAS

Durante el día de ayer fueron introducidos en esta capital para ser expendidos al público, cuatro carros de carbón, que dieron un peso de 6.640 kilos.

—Ayer fueron fumigados en la desinfección municipal, trece mendigos.

—En la calle de las Peñas promovió ayer tarde un escándalo un matrimonio mal avenido.

Afortunadamente la cosa no pasó a mayores.

—En primera citación han sido convocados para esta tarde a las siete, los concejales que componen este excelentísimo Ayuntamiento.

Se ha redactado el siguiente orden del día:

Instancia de don Emilio Alba.

Peticion de veindad.

Permiso de obra.

—La alcaldía de barrio de San Roque.—Se nos dice que el individuo nombrado por el Alcalde para desempeñar la alcaldía de barrio de San Roque, se encuentra fuera del término municipal, hace ya algún tiempo, entregado a las faenas agrícolas.

Ello es causa de que en aquella barriada, falta de toda clase de autoridades que se cuiden de velar por el orden público y por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, se desarrollen a diario desagradables sucesos y cada hijo de vecino haga lo que se le antoje.

Nos permitimos llamar la atención del señor Clavel acerca de cuanto ocurre, a fin de que si lo estima oportuno, haga un nuevo nombramiento de alcalde de barrio, procurando que recaiga en persona de buenos antecedentes, que goce de simpatías entre sus vecinos, y sobre todo, que por su oficio u ocupación no se vea precisado a ausentarse de la barriada, como ocurre con el actual alcalde de barrio, a fin de que cumpla los servicios y misiones inherentes a mencionado cargo.

—Se venden cuatro conos de 200 arrobas. Razón en esta Administración.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—La entrada nada cuesta y os conviene visitar la fábrica de mosaicos de don Domingo Ogado, Prim, 7, en Badajoz. Los mejores y más baratos artículos para cuartos de baño, y toda clase de materiales de construcción, los tiene esta casa.

## ZOTAL

D: infectante e insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

## Jabón ZOTAL

Gran antiséptico y medicinal.  
Venta: Droguerías y Bazares.  
Camilo Tejera y Hermana, Sevilla.  
Proveedores de la Real Casa.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

De mercados

Ahíllones Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas aroba. Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya. Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantenería seminuevos. Leche pura a 0'50 litro a domicilio en bidones, precintados. Berlanga Don José Antonio ofrece una pila de lana de consideración, a 100 pesetas la aroba. Granja de Torrehermosa Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho. Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño. La Garrovilla Don Fermín Andújar vende 150 aroba de vinagre de vino puro; clase extra. Se vende una estantería de farmacia en buen estado. Para tratar, con su dueño don Antonio Pérez Palomo, en dicho pueblo. Don Miguel Giménez tiene a la venta una partida de cajas envases. Se vende vaca pura Holandesa, recién parida, de mucha producción. Dirigirse a don José Parejo. Los Santos de Maimona Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos. Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros. Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. Don Rafael Gordillo Castilla vende un molino de aceite, sistema Balbontín, con malacate y refinadora de masa, todo de hierro. Para tratar con dicho señor, dirijanse a Los Santos de Maimona. Maguilla Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Dirigirse a su dueño para tratar. Monesterio Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charneçal». Oliva de Jerez Don Narciso Palacios Gómez tiene a la venta 125 arrobas de aceite nuevo y 60 del viejo. Para tratar, con este señor en dicho pueblo. Se venden 39 arrobas de cera en amarillo. Para informes, al responsable de este diario en Oliva de Jerez. Olivenza Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Dirigirse a don José Entradas. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Ribera del Fresno Doña Concepción Gragera vende una alameda de álamo negro, con árboles de gran tamaño y muy buena madera. Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera tienen a la venta sus pilas de lana merina, de superior calidad. Don Claudio Cabo vende 15.000 arrobas de vinos blanco y tinto. Para tratar, con sus dueños, en este pueblo. Santa Marta Don Teodoro Triguero Hernández tiene a la venta 250 arrobas de aceite de esta cosecha. Para tratar, con dicho señor. Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Valle de Santa Ana Don Claudio Sánchez Cordón tiene a la venta 300 tablonos de castaño, 40 de cerezo y 40 de chopo, de cuatro a 12 centímetros de grueso, 15 a 50 de ancho y dos a cuatro metros de largo. Este mismo señor también desea vender 1.400 arrobas de corcho, que se ha de extraer en el próximo mes de julio. Villafraña de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila

de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Ponciano Rubio tiene a la venta 2.300 haces de caña de superior calidad, para techos, del nuevo corte. Para tratar, con dicho señor personalmente o por carta. Zafra Don Cayetano Soto vende: 600 carneros sementales, merinos finos, con doce libras de lana superior y peso total de cuatro arrobas. Para tratar, con dicho señor en Zafra. Priego de Córdoba A los productores de vinos: Se reciben muestras y precios de ellos para gestionar su venta al por mayor en Andalucía. También se gestiona la compra-venta de lanas a precios corrientes. Dirijanse a don Fernando Arriero Manjón, calle Polo, 7, Priego de Córdoba.

Lo que piden los ganaderos

De El Cortador, semanario profesional de ganadería que se publica en Madrid, corramos el siguiente escrito, que transcribimos por creerlo de gran interés público: «Los diputados ganaderos vienen trabajando hace varias semanas por que no prosperen y menos subsistan determinadas disposiciones oficiales que son «tros tantos atentados contra la ya tan embrocada ganadería nacional, y, de rechazo, contra el estómago de los españoles. El resultado de esta labor cristalizó días atrás en un razonado documento que, suscrito por buen número de representantes de la nación en las Cortes, fué enviado por el señor marqués de la Frontera al comisario general de Abastecimientos. Las conclusiones de dicho escrito dicen así: «1.ª Es injusta, improcedente, irrealizable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo, la tasa en incutación de los ganados. No dicen por tanto, en ningún caso, ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería. «2.ª Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adoptadas que se opongan al libre tránsito y circulación de los ganados dentro del territorio nacional. «3.ª Del propio modo que debe mantenerse con toda energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos dedicados a su alimentación, procurando de este modo, y por los medios posibles, evitar el encarecimiento de los piensos, con los que se impediría la carestía de la carne. «4.ª La intervención del Estado debe orientarse en el sentido de favorecer la producción, y no debe adoptarse medida alguna contraria al fomento de la ganadería nacional. «Entre las que caben emplear figuran, además de las anteriormente apuntadas: la supresión de impuesto sobre las carnes; la limitación temporal de los días de matanza; la facilidad de los transportes, y la modificación de los reglamentos y costumbres de los mataderos y mercados para garantizar a los productores la libre concurrencia. En la Asamblea de agricultores celebrada el día de San Isidro en Madrid, la «Asociación de Ganaderos» volvió a presentar las conclusiones transcritas, si bien con algunas modificaciones y aditamentos. Las conclusiones 1.ª, 2.ª y 3.ª quedan sin variación, pero la 4.ª varía algo y se añaden otras tres quedando redactadas la 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª de esta forma: «4.ª El Estado debe prestar atención preferente al fomento de la ganadería nacional, consignando en sus presupuestos sumas de importancia para la esencia ganadera y para la celebración de concursos. Esta labor deberá desarrollarse de acuerdo, y prestando el necesario apoyo a la organización ganadera del país. «5.ª Es preciso que el Gobierno supri-

ma el impuesto que tiene establecido sobre las carnes. «6.ª Por la grandísima importancia que tiene librar al ganado de carga de las pérdidas que le ocasiona la peste porcina, es de necesidad que el Estado estimule y subvencione con cuantos elementos sean precisos los estudios de dicha epizootia y la elaboración de nuevos eficaces para combatirlos. «7.ª Debe subsistir la Dirección general de la Cría caballar y Remonts; pero reorganizando su funcionamiento en forma conveniente, para que se halle en íntima relación con los productores, dado el carácter nacional que constituye su finalidad. En las conclusiones del mitin nacional que los carniceros celebrarán en breve, habrá puntos de coincidencia con las de los ganaderos.»

En las festividades que en este pueblo se celebran con motivo del Mes de María, tomó parte en ellas nuestro queridísimo amigo el doctor don Julián Gutiérrez de Quijarro, que posee una preciosa voz de tenor, contribuyendo con su cooperación a dar mayor solemnidad y esplendor a estas fiestas. La impresión que el señor Gutiérrez de Quijarro ha dejado entre el público de Zahinos no puede ser más agradable, y es que un artista de esta índole tiene que dejar gratas impresiones y recuerdos en todas las partes que le estuchen y tengan la suerte de oírle su deliciosa voz. ¡Qué pena que estos acontecimientos, que quedarán recuerdos imborrables a estos vecinos, no haya ni remota idea de volverlos a presenciar!

Impresiones del mercado

Estereotipada tenemos la palabra desconcierto para cuando habíamos de mercados. Y así es en efecto; desconcierto, pero un desconcierto inaudito, reina en la compra-venta de especies y ganados. Compradores y vendedores camisan al tum tum y compran y venden a tonas y a locas. En cada pueblo, en cada casa, tienen un precio caprichoso, y nadie se guía de nadie, por que nada sabe nadie de nada. En Barcerrota las últimas transacciones verificadas de trigo se piron de 40 a 41 pesetas los 100 kilogramos. En el mismo punto, centro importante de producción henera, se cotizan las harinas a los precios siguiente: 1.ª clase, a 60 pesetas los 100 kilogramos; 2.ª id., a 58 id. id., y 3.ª id., a 57 idem idem. Con respecto a los ganados, los precios adquieren de día en día proporciones fabulosas. La escasez va tornándose angustiosa por momentos y nada fácil sería—de no poner todos nuestra buena voluntad en que así no ocurra—que llegáramos a la carencia absoluta de carnes y embutidos. Sabemos a ciencia cierta que a un importante ganadero de la capital le han pagado por una partida de 60 cerdos de dos años, a razón de 250 pesetas cabeza de ganado.

Arrendamiento de fincas rústicas

Para San Miguel de 1919 se arrienda la dehesa de «Arroyos», sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro, cuyo pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en la casa del guarda de la finca y en la del administrador don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, Badajoz, con quien se ha de tratar.

LA CARTA DE SANGRE

Cuando el cocinero salió del castillo de proa, Augusto se abandonó a la desesperación durante algunos minutos, creyendo no salir nunca vivo de su litera. Tomó entonces el partido de informar de mi situación al primer hombre que bajase, pensando que valía más exponerme al riesgo de habérmelas con los sublevados que dejarme morir de hambre y sed en la bodega, pues hacía ya diez días que estaba encarcelado, en ella, y mi cántaro de agua no representaba una provisión bien abundante ni siquiera para cuatro días. Al reflexionar sobre esto, se le ocurrió la idea de que podría tal vez comunicarme conmigo por la bodega principal. En otras circunstancias la dificultad y los peligros de la empresa le habrían impedido intentarla; pero actualmente, con pocas esperanzas de vivir, no tenía gran cosa que perder, y todos sus pensamientos se consagraron a esta nueva tentativa. Las esposas eran la primera cuestión que convenía resolver. Al principio no halló medio alguno de librarse de ellas, y te-

De todas partes

La agricultura en Rusia La agricultura es la base del sistema económico ruso; hoy como en el pasado, ella proporciona los medios de existencia a tres cuartas partes de la población del Imperio. Sus proporciones son cada vez más grandiosas, porque se desarrollan y aumentan en progresión continua e intensa. Veinte años hace, en 1898, la producción total representaba un valor equivalente a 10 millones de libras; hoy ha aumentado a 20 millones y medio, y más de la mitad de la enorme suma, corresponde a los cereales. Tales cifras no parecerán inverosímiles si se piensa que Rusia produce cerca de 51 por 100 de cebada, el 33 por 100 de avena, 25 por 100 de maíz y 22 por 100 de pimientos de la cosecha que anualmente se recoge en todo el mundo. Siempre en el veintenio, el producto de las lecherías, con anexos establecimientos y carneros ha subido de siete millones y medio, un aumento, en efecto, maravilloso—triplicado—de 50 millones a 150 es también la producción de los huevos. El azúcar hasta medio siglo hace era en el vastísimo Imperio, un lujo reservado a riquísimos, la primera refinería salió en Eula, en la Rusia central hacia 1875. Ahora la cultivación de la remolacha ocupa cerca de 800.000 hectáreas; y no sólo el azúcar está así al alcance de todas las clases sociales en el interior del país, pero empieza también a exportarse en discreta cantidad.

Oro y plata en carros

Cuando el Gobierno francés decidió en transportar la capital a Burdeos, pareciendo inminente el sitio de París, por parte de las tropas alemanas, que habiéndole a estar a 30 kilómetros de París mismo, los gobernadores del Banco de Francia, se mostraban preocupadísimos. En las cajas subterráneas, del Centro del Banco, se habían amontonado cuatro millones y medio de francos; en monedas de oro y plata, en garantía del papel que circulaba. Ninguna duda que si los alemanes se hubieran hecho dueños de París, se habrían apoderado de ello, como hicieron en los Bancos de Bélgica. Se decidió de llevarse en seguida aquel tesoro, y los cuatro millones y medio fueron transportados con grandes precauciones a otra parte. ¿Dónde? No es posible saberlo, guárdase el secreto sobre los nuevos depósitos. Si nuestros informes son exactos, una parte bastante sensible de aquella suma de oro, vino a buscar seguro refugio en Italia, y una parte aun mayor, en España. Las dificultades de tal transporte son fáciles de imaginar cuando se sepa que se trataba de 1.322 toneladas de plata. Para cargar tan la moneda se necesitaron 432 vagones 4, o sea unos veinte trenes de capacidad normal.

Revista de Derecho Privado

A los abogados, jueces, notarios, registradores etc., interesa conocer la Revista de Derecho Privado, única que en España se publica especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (doctrinas, legislación jurisprudencia; canónica de las salas 1.ª y 3.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros (hipotecaria y notarial), comentada y concordada; bibliografía, etcétera), y acaba de publicar el número 56 (mayo 1918), cuyo sumario es como sigue: SUMARIO: I. De la legítima de descendientes en Aragón; Santiago Vidiella, abogado.—Legítima de los ascendientes en Mallorca; Juan O'Callaghan, notario.—II. Cuestiones prácticas: Sobre oposición a las informaciones poseedoras (a cesidad de completar el artículo 490 del Reglamento hipotecario); Francisco Salas Ave-

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 24 Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo don Juan Rodríguez. Imaginario, señor coronel de Castilla don Reynaldo Carrero. Hospital y provisiones, sexto capitán del mismo. El general gobernador, Llopi.

Viñas

Azufre flor sublimado y sulfato de cobre inglés 98/99 grados; precios como en ninguna otra, en DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan, 34.

Lotería afortunada

Lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

Se arriendan

desde el próximo San Miguel, los pastos y frutos de bellotas de la dehesa de «Buzalen», término de Hornachos. Para tratar, con su dueño don Antonio Ramírez, en la misma finca.

JERONIMO FARRE BAMELL

Ortopedista de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina CALLE DE JUAN DE MENA, 23, 1.ª MADRID HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. En BADAJOZ, HOTEL GALEA, fijamente todo el día 14 y la mañana del 15, y en ALMENDRALEJO, HOTEL EUROPA, el día 16 de cada uno de estos meses: abril, junio, agosto, octubre y diciembre.

El perro se había ocultado debajo de un bote

de donde no pudo salir hasta que Dirk lo puso en libertad, llevándose a mi amigo, con una bondad que Augusto le agradeció, para que le hiciese compañía. El marinero le dejó un pedazo de tasajo, algunas patatas y un poco de agua y volvió a cubierta, prometiendo volver al día siguiente con algunas provisiones. Cuando se marchó Dirk, Augusto sacó las manos de las esposas y se desató los pies. Apartó el extremo superior del colchón en que estaba acostado, y con su navaja—pues los revoltosos habían juzgado superior registrarlo—atacó vigorosamente una de las tablas del tabique, tan cerca del suelo como fué posible, precisamente debajo de la litera. Eligió este lugar porque si se vía interrumpido de pronto, podía ocultar su trabajo dejando simplemente caer el colchón; pero durante el resto del día no fué molestado por nadie, y al anochecer había cortado completamente la tabla. Conviene observar que ninguno de los hombres de la tripulación se servía del castillo de proa como lugar de reposo, y que, desde la revuelta, vivían en la cámara de proa, batiendo los vinos y devorando las provisiones del capitán Barnard, sin conceder a la maniobra del barco más que la atención estrictamente necesaria. Estas circunstancias nos favorecieron a Augusto y a mí, pues de otra manera le hubiera sido imposible volver a verme. Aprovechando esta coyuntura, proseguí su proyecto con confianza. Sin embargo, al amanecer no había terminado aún la se-

AVENTURAS

DE

ARTURO GORDON PYM

POR

EDGARD POE

aproximaría lo suficiente para encontrar alguno de los barcos de la costa.

Como los amotinados proyectaban una expedición de piratería, se desplegaron todas las velas y el brick continuó su ruta hacia el Sudoeste. Se trataba, según Augusto había podido comprender, de sorprender y detener un navio que debía hallarse en viaje de las islas de Cabo Verde a Puerto Rico. Ya no se cuidaron de Augusto, que, completamente desahogado, pudo ir libremente por todas partes, desde proa hasta la escalera de la cámara. Dick Peters le trató con cierta bondad, y, en una ocasión, salvóle de la brutalidad del negro. Su situación continuaba siendo de las más tristes y difíciles, pues los piratas estaban siempre embriagados, y no había que confiar mucho en su buen humor ni en la diferencia que mostraban hacia él. Sin embargo, me habló de su inquietud respecto de mí y del resultado más doloroso de su situación, y yo no tenía, en realidad, ningún motivo para dudar de la sin-

Propietarios:  
Viuda e hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad, 12.-MADRID.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

# CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

## Sección especial PEQUEÑOS ANUNCIOS

A esta Sección podrán acudir los que deseen ser empleados o aquellos que los necesitan, los dueños de casas de alquiler desahucilladas; las mujeres que se ofrecen de criadas o de amas de leche; los que admiten huéspedes o deseen ser hospedados, etcétera, etc.

Facilitar las relaciones sociales de toda clase de ofertas y demandas por un precio modestísimo, es llenar una gran necesidad.

La tarifa de estos anuncios económicos será la modestísima de DOS céntimos cada palabra, cobrándose como mínimo por cada anuncio VEINTICINCO CÉNTIMOS.

Oficinas de modista necesitan. Taller de confecciones del modisto Juan Rodríguez. San Juan, 6.

Se desean un huésped o dos para vivir en familia. San Francisco, 16.

Venta de ajos superiores enristrados, en la calle Larga, núm. 52.

Vinos finos de Rioja, Cegnac Faro, Champang Lumen, Manuel Grueso. Granja de Torrehermosa.

Pianos.—Se afinan, arreglan defectos. Lecciones primarias. Gran economía. Mesones, número 37.

Vendo leña encima superior. Dirigirse a Paulino Trabado. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha.

Se desean un dependiente de ultramarinos. Dirigirse a don Miguel Giménez, La Garrovilla.

Se ofrece profesor de música para banda municipal o particular. También se afinan y se componen pianos, armónicos y órganos.

Diríjase a don Antonio Parriego Cuéllar, en Alburquerque.

Máquinas de escribir.—Se arreglan de todos los sistemas, garantizando las composuras. Santa Lucía, 34.

Mantecas de vaca superior a 5 pesetas kilo. Por latas enteras, precio más económico. San Pedro Alcántara, 26.

Sólo para carnicería.—Alquilo zaguán con dos sótanos. San Andrés (esquina), número 10.

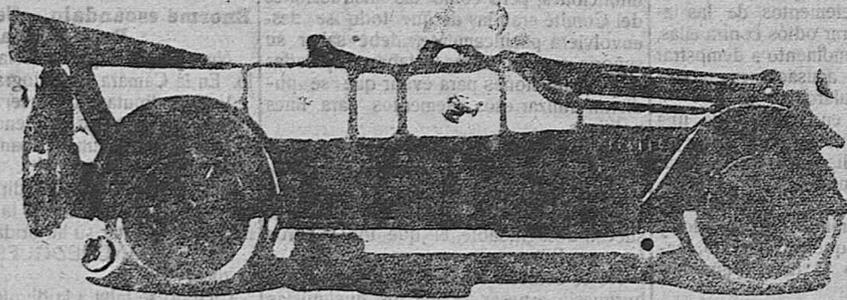
Se vende un coche «Manola», con quince días de uso. Razón, en «La Cubana».

Se vende mesa de billar en buen uso. Dirigirse al Círculo de la Unión. Alburquerque.

Se venden varios coches usados, en muy buen estado de conservación. Para tratar, calle Espronceda, núm. 4.

Se necesitan agentes productores en algunos pueblos de esta provincia para importantes Compañías de Seguros de Ganados e Incendios. Muy buenas comisiones, dirigirse a Jacinto Fernández, plaza de la Constitución, 13, pral.

GENARO DONCEL BADAJOZ



### AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

## CORREO DE LA MANANA

Diario independiente

BADAJOZ

### TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana a 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » 2.ª » .....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » 1.ª » .....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » 2.ª » .....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » 1.ª » .....	40 00
<b>Anuncios</b>		2.ª » 1.ª » .....	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » 1.ª » .....	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » 2.ª » .....	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » 2.ª » .....	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » 1.ª » .....	5 00
<b>Descuentos para los anuncios</b>			
Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.			
Reclamos y comunicados á precios convencionales.			

### Pagos adelantados

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO

DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO. Venta a plazos, 250 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos. Depositorio: FELIX PASTOR SUAREZ. SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

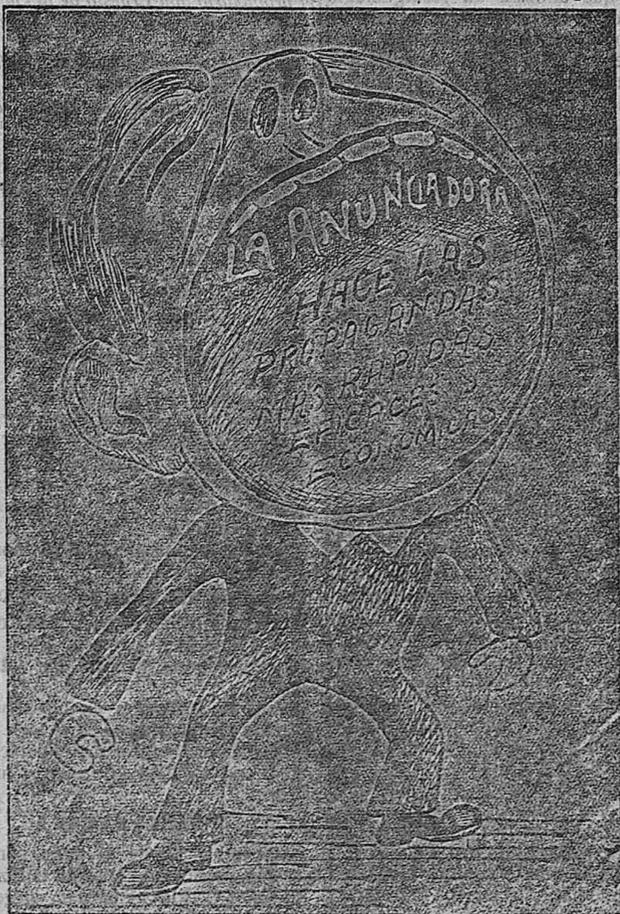
### De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Proben y se convencerán.

## “EL DIA”

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Subdirector para la provincia de Badajoz, don Antonio Martínez Carballo, Vicente Barrantes, número 5, principal.  
Seguros de cosechas.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de transportes.—Seguros marítimos.—Seguros de valores.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

## Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

### Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

### Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, casiones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo a la presidenta de la Asociación en

Villaiba de los Barros

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL. 7.-BADAJOZ.